

17-03-2009

Comunicado

2009-4

¿VIOLENCIA SINDICAL?

La actuación de los dirigentes de la CGT, por deplorable y esperpéntica que pueda parecer, nunca nos defrauda: siempre son capaces de hacer algo más y algo peor. Pero su última injuria ha traspasado la línea de lo aceptable.

Aún cuando su credibilidad no puede caer más bajo, pues tocó fondo mucho tiempo ha, no aceptaremos que con versiones sesgadas de la realidad criminalicen, con nombre y apellidos, en un comunicado, a un compañero que, éste sí y no otros, tiene una trayectoria laboral y sindical y una coherencia personal reconocida por todos.

La violencia sindical a la que se refieren no puede ser otra que la que ejercen, cada día y en cada lugar, a través de sus panfletos, actuaciones, declaraciones y manifestaciones, en las que introducen, sin el menor pudor, una retahíla de mentiras, insultos, medias verdades y alucinaciones diversas con el único ánimo de ofender a quien piensa diferente, por más que el común de los ferroviarios pasa tan olímpicamente de ellos que normalmente no muestra el menor interés ni siquiera en sentirse ofendido.

Esto es lo que ellos denominan libre pensamiento, libertad ideológica, libertad de expresión, libertad sindical (…). Y esto es lo que otros llamamos la agresión constante y la verdadera violencia sindical, cuyo único objetivo es evitar el peor de los sentimientos que puede generar una organización y que ellos padecen en sus carnes porque así se lo han ganado: la indiferencia.

Hablan de que un Sindicato desideologizado como el nuestro no es una escuela donde se forme en valores básicos para los trabajadores, como la solidaridad o el apoyo mutuo entre iguales, sino más bien al contrario. Y la CGT se presenta ahora, ante todos nosotros, como ejemplo de coherencia ideológica! ¡Y como una escuela de valores! ¡Y se permiten utilizar el calificativo de fascistas sin referirse a sí mismos!

La coherencia ideológica y el apoyo mutuo entre iguales, relacionada con su supuesta condición de sindicato de clase, entre otros muchos casos, la han esgrimido en los últimos tiempos exigiendo que determinados grupos dentro de colectivos específicos que realizan el mismo trabajo que otros mantengan un estatus superior al resto de sus compañeros, utilizando para ello todo tipo de medios: huelgas de las élites de los colectivos de trabajadores, medios de comunicación afines a su ideología (La Razón), partidos políticos de amplia tradición anarquista (PP)... Y, por supuesto, abandonando a su suerte a los trabajadores una vez conseguidos sus objetivos: por un lado, hacer ruido y, por otro, intentar colocar por la cara y a la carta a los cabecillas de la revuelta a cambio de desconvocar las huelgas en blanco (sin ningún acuerdo).

La escuela de valores de la CGT, que sus actuales dirigentes han construido con gran empeño a lo largo de los años, es tan sobradamente conocida y está tan consolidada en sus principios que a nadie se le ocurriría acudir a ellos a buscar solidaridad o apoyo mutuo entre iguales, sino más bien para buscar bronca, enfrentamientos o fórmulas diversas para desahogar contra otros las propias frustraciones.

Respecto a las prácticas de corte neofascista y la violencia fascista a la que se refieren, no seremos nosotros los que busquemos las similitudes entre la parafernalia y propaganda fascista y la que aplica la CGT en sus actuaciones. Tampoco valoraremos el objetivo que se busca con la provocación constante; únicamente diremos que el pensamiento democrático está lo suficientemente consolidado como para que la provocación y la propaganda no deriven en soluciones reaccionarias.

Por último, por lo que se refiere al hecho concreto ocurrido en Cáceres, y utilizando sus mismas palabras, sucedió que, cuando un individuo, casualmente delegado de SEMAF, se ha encontrado con otro "individuo", a la sazón casualmente delegado de cgt, por razones particulares que nada tienen que ver con la posición sindical de nadie, se han propinado mutuamente varios empujones, impactando el segundo con una puerta.

SEMAF, como no puede ser de otra forma, considera reprobable el hecho de que se produzcan enfrentamientos entre trabajadores, sea cual sea la causa y, más aún, que dichos enfrentamientos se expresen con la violencia física, si bien la reprobación no va en función del daño causado, sino del propio hecho violento que, en este caso, es mutuo. Sí lamentamos el daño físico sufrido por el afectado y le deseamos una pronta recuperación.

La provocación constante a la que el individuo delegado de CGT ha sometido a nuestro delegado y la respuesta de éste a sus provocaciones no justifica que puedan llegar a las manos. Pero menos justificable es que una cuestión personal se quiera utilizar como un resorte más de la violencia sindical que despliega la CGT en su permanente búsqueda del enfrentamiento por el enfrentamiento, ya sea con la empresa, con el resto de las organizaciones sindicales o con los propios trabajadores que no siguen sus consignas.

No lo esperamos, pero consideramos que deberían reflexionar seriamente al respecto, pues esta violencia sindical, que es real, no se soluciona con pantomimas como una concentración de cara a la galería basada en mentiras e interpretaciones sesgadas de la realidad, que no deja de ser una forma, ésta sí, de auténtico fascismo y, éste sí, de clase.

NO A LA VIOLENCIA SINDICAL Y FASCISTA POR LA LIBERTAD

COMISION EJECUTIVA SEMAF